

# Borrachos al volante no cesan



Los inspectores de la Patrulla Caminera realizan controles a nivel país para sacar de circulación a los conductores irresponsables.

En la semana comprendida entre el 23 y el 29 de julio, inspectores de la Patrulla Caminera realizaron los habituales controles ruteros en todo el país, según informó la institución.

Como resultado de estos procedimientos se procedió a demorar a 476 vehículos, de los cuales 62 eran motocicletas, por infracciones varias a la Ley de Tránsito y Seguridad Vial.

Dentro de la lista se incluye a 199 conductores irresponsables que dieron positivo al alcotest.

La cifra más alta de conductores alcoholizados al volante fue registrada en la jurisdicción de la Oficina Regional Central,

ascendiendo a 133, indica el reporte.

Por carecer de matrícula fueron demorados 12 vehículos, por adelantamiento indebido 91 y por exceso de velocidad 15.

La cifra restante corresponde a demorados por alcotest positivo y otras infracciones a la Ley de Tránsito.

Los inspectores nacionales también intervinieron en accidentes de tránsito en sus respectivas jurisdicciones.